



Documento de posición institucional

Nombre del programa:	Educación Tecnológica
Dependencia/entidad:	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
Unidad responsable del programa:	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
Tipo de evaluación:	Evaluación Específica de Desempeño
Año de evaluación:	2020
1. Uso de las recomendaciones de la evaluación	

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	Promover la realización de evaluaciones de impacto con la finalidad de conocer los efectos y magnitud que se tiene hacia los beneficiarios.	Se buscará realizar acciones de que lleven a la gestión de una evaluación de impacto adecuada a la institución educativa.	Elaborar un documento que justifique la ejecución de una evaluación de impacto, para así gestionar recursos para su realización.
Informe / Recomendaciones / 2	Capacitación especializada y oportuna al plantel administrativo y docentes con la finalidad de mejorar el nivel de integración de los planteles Educativos en el PC-SINEMS.	Es factible realizar capacitaciones certificadas al personal administrativo y docente.	Gestionar la creación de convenios de colaboración, con instituciones especializadas.
Informe / Recomendaciones / 3	Llevar a cabo un análisis para identificar nuevos indicadores de Servicios y Gestión que proyecten perfectamente las funciones correspondientes de CONALEP Sinaloa dentro del FAETA.	Es factible, buscar los mecanismos que permitan la correcta identificación de los indicadores, así como su aplicación.	Realizar un análisis con el propósito de identificar problemas nuevos o ya existentes, que se puedan atender con el fondo, y así crear nuevos indicadores de Servicios y Gestión.



Documento de posición institucional

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 4	Priorizar acciones con enfoques que permitan atender las recomendaciones hechas en ejercicios fiscales anteriores y así disminuir necesidades dentro de los planteles educativos.	Se buscará colocar personal capacitado en la atención de recomendaciones.	Realizar acciones y buscar personal especializado para la atención adecuada de las recomendaciones, con la finalidad de disminuir necesidades dentro de la institución.
Informe / Recomendaciones / 5	Llevar a cabo evaluaciones o análisis de manera periódica de los manuales y la MIR para el análisis del funcionamiento interno de los planteles educativos y en caso de la MIR siempre apegándose a la metodología del Marco Lógico.	Se pretende llegar a un reforzamiento y actualización de información contenida en la MIR y manuales.	Llevar a cabo evaluaciones o análisis internos de manera periódica, para identificar áreas de oportunidad.
Informe / Recomendaciones / 6	Intensificar la difusión de los servicios que se ofrecen en CONALEP Sinaloa entre la población estudiantil que representa la población objetivo.	Es factible, se buscará realizar campañas de difusión por medio de muestras profesiograficas de manera presencial y en línea.	Se pretende realizar muestras profesiograficas a medida que se permitan y buscar migrar a plataformas en línea.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación Específica de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.



SINALOA

Documento de posición institucional

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- El programa muestra un cumplimiento en sus metas y avances de manera ascendente.
- Debido a la contingencia sanitaria presentada a nivel mundial, se realizaron acciones para poder emigrar a plataformas digitales y así llevar a cabo clases en línea.
- Se amplió la oferta educativa con una carrera nueva denominada P.T.B. en Pilotaje de Drones, lo cual incremento a 21 las carreras tecnológicas y de servicios.
- Por cambios en la política de Gobierno Federal, aumentó casi al 100% la cobertura de becas (Becas Benito Juárez).
- Se regularizó el presupuesto estatal, para cubrir los compromisos patronales derivados de los Contratos Colectivos con el Sindicato Docente.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2020 y los TdR emitidos para tal efecto.